



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/82/16/Corr.1
29 de noviembre de 2018



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Octogésima segunda reunión
Montreal, 3 – 7 de diciembre de 2018

Corrigendum

**INFORME SOBRE LA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES DEL PNUD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Este corrigendum se expide para aclarar los proyectos recomendados para cancelación, de acuerdo con las políticas y decisiones pertinentes del Comité Ejecutivo de la manera siguiente:

- **Añadir** el apartado 8 bis) siguiente:

8 bis). Además, la Secretaría observó que no se había avanzado nada en dos proyectos debido a diversas cuestiones y circunstancias indicadas el cuadro siguiente. El Comité Ejecutivo podría considerar la cancelación de estos proyectos y pedir que se devuelvan los saldos restantes.

País/Código de proyecto	Título del proyecto	Porcentaje de desembolsos (%)	Situación/cuestiones
Chile CHI/PHA/73/INV/184	Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa I, tercer tramo)	3	La fecha de terminación del proyecto, por decisión, es diciembre de 2017
Cuba CUB/REF/58/PRP/42	Preparación para actividades de inversión para la eliminación de los HCFC (sector de fabricación)	0	La empresa indicó que no adoptaría tecnologías con bajo potencial de calentamiento atmosférico

- **Añadir** el subpárrafo c) siguiente a la recomendación en el apartado 10:
 - c) Cancelar los proyectos siguientes en la 82ª reunión y pedir al PNUD que devuelva los saldos restantes a la 83ª reunión:
 - i) Plan de gestión de eliminación de los HCFC para Chile (etapa I, tercer tramo) (CHI/PHA/73/INV/184); y
 - ii) Preparación para las actividades de inversión para la eliminación de los HCFC (sector de fabricación) para Cuba (CUB/REF/58/PRP/42).
- **Suprimir** las filas para Chile y Cuba en la tabla que figura en el Anexo I.